

Presidencia
del
Senado de la Nación



CD-31/22

Buenos Aires, 30 de junio de 2022.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que pasó en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, etc.

CREACIÓN DEL PARQUE NACIONAL Y
RESERVA NACIONAL LAGUNA EL PALMAR

Artículo 1°- Acéptase la cesión de jurisdicción efectuada
por la provincia del Chaco mediante la Ley 3458-R sancionada el
10 de noviembre de 2021 sobre una superficie aproximada de
CINCO MIL SEISCIENTAS HECTÁREAS (5.600 has) conformada por los
inmuebles de propiedad del Estado Nacional, ubicados en el
Departamento de Bermejo, cuyos límites y distribución se
describen en el Anexo I 'Croquis de Detalle de Cesión de
Jurisdicción' de la presente.

Artículo 2°- Acéptanse las condiciones y cargos
establecidos por la provincia del Chaco en la Ley 3458-R,
respecto a la retrocesión de la cesión contemplada en la citada
ley.



2. *Caballero*
2. *UO*

*Presidencia
del
Senado de la Nación*



CD-31/22

Artículo 3°- Créase el Parque Nacional y Reserva Nacional LAGUNA EL PALMAR, bajo los términos de la ley nacional N° 22.351 -Régimen Legal de los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales, en el área que abarca la extensión y distribución territorial descripta en el artículo 1° ubicada en el Departamento de Bermejo, provincia del Chaco, y cuyos límites se fijan de acuerdo con el mapa que obra como Anexo II 'Propuesta de zonificación futura Área Protegida 'Laguna El Palmar' del Parque Nacional y la Reserva Nacional Laguna El Palmar', sujeto a mensura para perfeccionamiento de límites parcelarios.

Artículo 4°- Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán imputadas a la jurisdicción presupuestaria de la Administración de Parques Nacionales en el Presupuesto General de la Administración Nacional.

Artículo 5° - Comuníquese al Poder Ejecutivo."

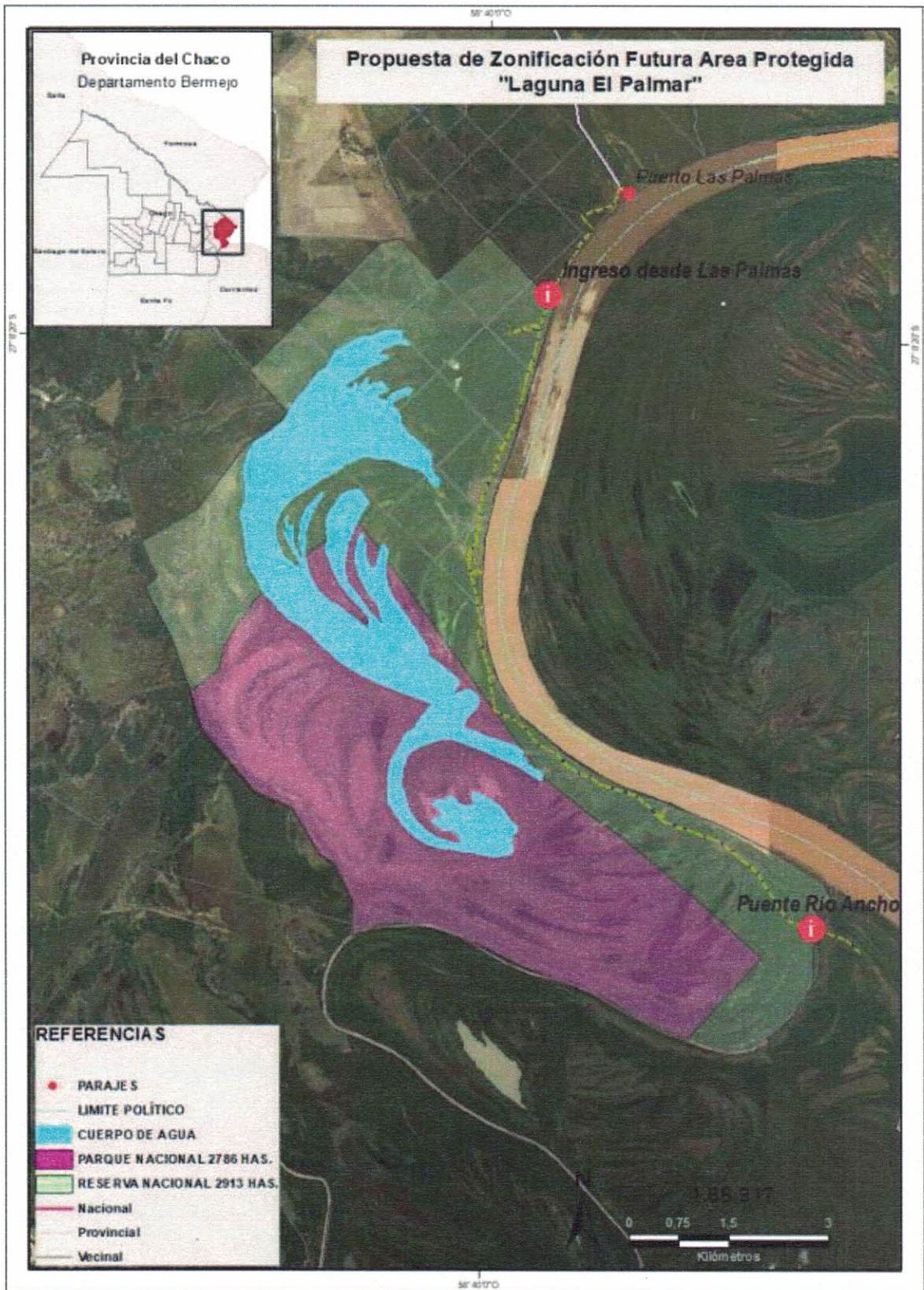
Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

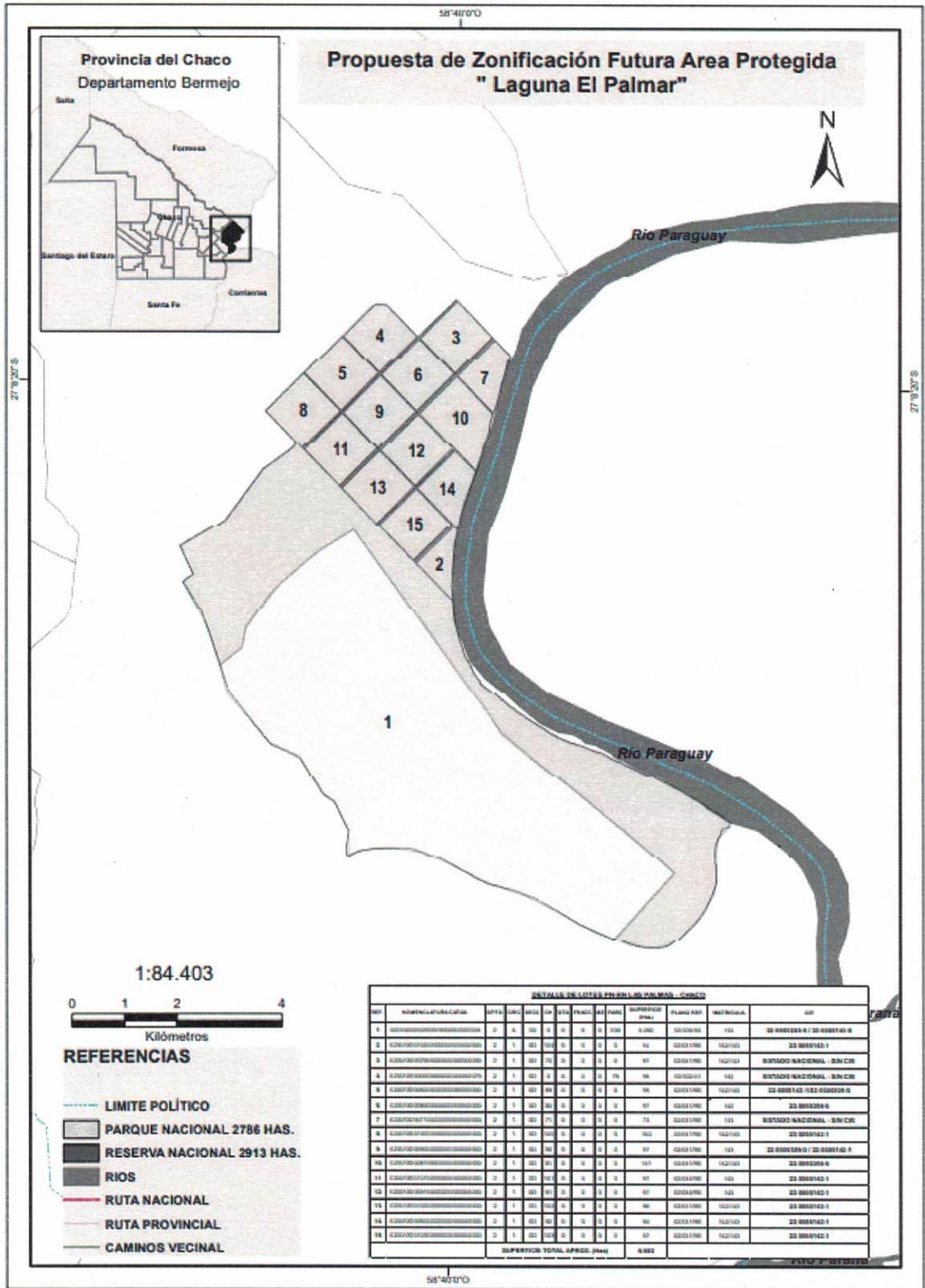
ANEXO II - Propuesta de zonificación futura Área Protegida "Laguna El Palmar"



x *Cab...*
x *...*

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

ANEXO I - Croquis de Detalle de Cesión de Jurisdicción



Declaración
[Signature]